II.- La Semana Santa como máxima expresión de la Piedad popular

"Es preferible una Iglesia que salga a los caminos y a la palestra aunque se accidente, a una Iglesia enferma porque no salga de la Sacristía" (...)

Breve historia de las Hermandades y Cofradías desde la Edad Media hasta la actualidad.

Durante la edad antigua las hermandades y cofradías son un fenómeno ausente de la vida de la Iglesia e incluso algunos Obispos y Concilios las prohíben por tener semejanzas con aquellas corporaciones que cuidaban de los santuarios paganos. A pesar de esto, muchos fieles se congregaban junto a tumbas de mártires y organizaban su culto.

Cofradías Gremiales:

En la primera edad media hay ya múltiples causas que favorecen la aparición de las hermandades, especialmente a raíz de la transformación de la sociedad desde lo agrícola a lo comercial, y desde lo rural a lo urbano. Aparecen gremios profesionales que unen sus intereses religiosos y económicos, estos gremios medievales se van convirtiendo en cofradías que celebran la fiesta de un patrón, cuidan sus capillas y engrandecen su culto, a la vez que forman a sus miembros mediante ciclos de novenas, quinarios o triduos.

<u>Hermandades para memoria de las clases</u> dominantes:

Tanto la nobleza como el medio y alto clero, compiten para fundar cofradías que atiendan sus capillas, capellanías y enterramientos. Son cofradías que buscan la gloria de Dios también el prestigio de linajes ilustres, dotando de rentas que atiendan el funcionamiento de esas capillas y garanticen la memoria de sus fundadores (un ejemplo de cofradía que surgió con este fin es la Real Cofradía del Stmo. Cristo de los Méndez de Baza).

Órdenes mendicantes:

A partir de siglo XIII las órdenes religiosas mendicantes, especialmente las **Órdenes Terceras**, fundadas fundamentalmente por laicos, bajo el influjo de franciscanos y dominicos, se comprometen a vivir en la piedad personal y en las buenas obras. Esto dará lugar a la aparición de

muchas hermandades que ejercen la caridad, y que son apoyadas por mercaderes, Obispos y Príncipes (ejemplo sería la Cofradía del Silencio de Nuestra Señora de los Dolores de Baza)

Hermandades devotas:

Surgen también hermandades devotas, tanto de flagelantes como de fieles con profundos vínculos en torno a reliquias o lugares milagrosos.

Cofradías militares:

Son cofradías de tipo reivindicativo que llegan incluso al renacimiento.

Hermandades de maestros y discípulos:

Surgen en el mundo universitario que en si mismo es definido como una hermandad de maestros y discípulos.

Cofradías étnicas:

Se desarrollan en un ambiente medieval tardío en grupos de inmigrantes o emigrantes o por la agrupación de comunidades con un origen geográfico común, debido al comercio o a su actividad económica. Tienen un fin de mutuo socorro y solidaridad con devoción a advocaciones

propias de su tierra de origen (ejemplos serían los genoveses o los negritos de Sevilla).

Hermandades Sacramentales:

Surgen en el renacimiento con motivo de la reforma católica y para contrarrestar el influjo protestante europeo.

El Barroco:

A partir de Concilio de Trento y con marcado carácter antiluterano, la Iglesia ve crecer hermandades eucarísticas y marianas que abundan en dogmas negados por Lutero. Nace así una piedad muy devota pero escasamente bíblica. Es una época donde el arte cofrade adquiere su máximo esplendor.

Inicio de la crisis cofrade:

A partir de Carlos III y despotismo ilustrado se inicia la gran crisis de la vida cofrade con incautaciones de bienes eclesiásticos y desaparición de muchas cofradías. La ilustración combate la religiosidad popular en aras de una mayor pureza de costumbres.

Destrucción del patrimonio cofrade:

Con Napoleón ya en el siglo XIX la destrucción del patrimonio cofrade alcanzó límites catastróficos, y esto no acabó hasta nuestra Guerra Civil, que fue testigo de un decaimiento cofrade general. El espíritu cofrade solo revive impulsado por el catolicismo nacional, surgiendo así nuevas cofradías o antiguas que tienen que superar el desastre patrimonial de la Guerra Civil.

Vitalidad cofrade actual:

Aunque el Concilio Vaticano II propició deseos purificadores que tenían poco aprecio por lo popular, también es verdad que el auge económico ayudó a la vitalización de muchos signos culturales de tipo localista, incluido aquí el tema cofrade.

2. Tipología de las Cofradías

Antes de distinguir los tipos de cofradías sería bueno saber si hubo distinción entre hermandad o cofradía.

Moliner dice que las cofradías tienen fines religiosos, mientras que las hermandades no

necesariamente; sin embargo, si buscamos su acepción, cofradía y hermandad pueden venir del mismo término: germanus (hermano auténtico) y cum-frater (con los hermanos, en comunión).

Hasta 1983 hermandad y cofradía no eran la misma cosa, así el Código de Derecho Canónico vigente desde 1917 a 1983, en su canon 707 distingue tres tipos de asociaciones:

- **Ordenes terceras**, que promueven un tipo de vida más perfecta.
- **Pías uniones**, que son hermandades destinadas a obras de piedad y caridad.
- **Cofradías**, destinadas al incremento del culto público y dar testimonio de fe, cuyo fin era procesionar, **no** la caridad.

Tras el Concilio Vaticano II, hermandad y cofradía se equiparan y aunque antes sirvieran para contrarrestar la reforma protestante y conquistar la devoción del pueblo, ya nos podemos preguntar si la Iglesia debe volver a potenciar la práctica evangélica y la función didáctico-catequética de las cofradías como su fin primordial y por el que se fundaron: la respuesta es un si rotundo.

El "Manual del cofrade" publicado por la Diócesis de Jaén, nos dice que aunque los nombres hermandad y cofradía se utilizan indistintamente, en un sentido más propio, la palabra hermandad referida a asociaciones para el culto público es más amplia que cofradía, ya que hermandades lo son todas mientras que cofradías es un término que suele aplicarse, preferentemente, a las hermandades penitenciales que procesionan en Semana Santa.

Como dijimos, actualmente los términos cofradía y hermandad se utilizan indistintamente y se pueden definir como asociaciones de fieles católicos públicas o privadas en función a los cánones del título V del Código de derecho canónico. Tienen fines piadosos, religiosos o asistenciales.

Podemos distinguir tres tipos:

- **Penitenciales**: son las que hacen pública estación de penitencia en Semana Santa. El estudioso Jesús Luengo habla de cofradía solo para las hermandades penitenciales.
- **Sacramentales**: son aquellas que cultivan como objetivo básico la devoción o adoración al Santísimo Sacramento.
- **De Gloria**: son las hermandades que fomentan el culto a alguna advocación mariana o algún santo, destacando las patronales.

3. Itinerario de fe

CULTO

Desde la hermandad, veneramos nuestros Titulares, y con nuestros símbolos y reglas las acompañamos en procesión.

FE

Vivimos, oramos y celebramos nuestra fe en Cristo y con María.

LABOR SOCIAL

Como miembros de la Iglesia, luchamos contra las nuevas pobrezas.

- 4. Práctica cofrade (aspectos positivos y negativos que podemos encontrar en nuestras hermandades y cofradías y que son motivo de debate)
- ¿Culto o idolatría?
- Relación entre las cofradías y la Iglesia

- La espiritualidad cofrade: sentimentalismo o religión
- La labor social como aspecto fundamental en nuestras hermandades y cofradías
- El aporte a la cultura de nuestras hermandades y cofradías: el arte cofrade.
- Las cofradías y su función de catequesis plástica en la calle, en el ámbito público.

Ángel José Martínez Bocanegra